



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES

"GUARDIANES DE GUADALAJARA"

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DICTAMINADOR

ACTA 07

FECHA: 19 DE DICIEMBRE DEL 2025

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

Con fundamento en el Decreto Municipal aprobado en sesión ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara celebrada el día 30 treinta de enero de 2025 dos mil veinticinco, número D 13/12/2025 correspondiente a la iniciativa de decreto con dispensa de trámite de Verónica Delgadillo García, Presidenta Municipal, que autoriza las Reglas de Operación, tiene por objeto autorizar el programa denominado "Guardianes de Guadalajara" así como las Reglas de Operación para el Ejercicio Fiscal 2025 de las cuales en el apartado número 15.3, se prevé la creación del Comité Dictaminador así como sus generalidades.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Bienvenida.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Informe del estado del programa para su cierre en el ejercicio fiscal 2025.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

ASISTENTES

Norma Angélica Aguirre Varela
Coordinador General de Combate a la Desigualdad
Presidente del Comité Dictaminador del Programa Social:
"Guardianes de Guadalajara".

(PRESENTE)

Marco Sebastián Ocegueda Sánchez.
Coordinador General de Cuidamos Guadalajara.

(PRESENTE)

Juan Francisco Castellanos Horta
Director de Finanzas, en representación de Irlanda

(PRESENTE)



Baumbach Valencia, Tesorera Municipal.

Mario Alberto Espinosa Zaragoza.

(PRESENTE)

Enlace Administrativo, que con base en las Reglas de Operación en el numeral 3 Unidad ejecutora del gasto y 15.1 de la Entrega del apoyo, se determina corresponde a la Coordinación General de Combate a la Desigualdad.

Itzel Vázquez Camarena

(PRESENTE)

Titular del Programa Social "Guardianes de Guadalajara".

ACTA DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida

La Presidenta del Comité Dictaminador, Lic. Norma Angélica Aguirre Varela, dio la bienvenida a los asistentes y declaró el inicio de la sesión a las 11 horas con 25 veinticinco minutos del día 19 diecinueve de diciembre de 2025 dos mil veinticinco.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal

La Secretaria Técnica, Itzel Vázquez Camarena, realizó el pase de lista confirmando la asistencia de los cinco integrantes, con lo que se declaró quórum reglamentario para sesionar.

3. Lectura y aprobación del orden del día

La Secretaria Técnica dio lectura a la Orden del Día, y fue aprobado por unanimidad por el Comité Dictaminador.

4. Informe del estado del programa para su cierre en el ejercicio fiscal 2025.

La Secretaria Técnica informó sobre el estatus de las personas beneficiarias del programa, detallando las altas y bajas registradas en los padrones vigentes. En el primer padrón, dictaminado el 21 de marzo de 2025, se registraron 17 bajas por inasistencia, 24 bajas voluntarias y una de ellas acompañada además de una queja ciudadana, conforme a las Reglas de Operación, integrándose la documentación correspondiente al expediente.

Conforme al apartado 14.3 de las Reglas de Operación, las bajas fueron sustituidas por personas de la lista de espera aprobada, alcanzando un total de 35 altas. Posteriormente, mediante notificación de fecha 15 de julio de 2025, se informó que dicha lista de espera fue agotada, permitiendo seis nuevas altas.



Combate a la Desigualdad

En la tercera sesión ordinaria del año se dictaminó el segundo padrón de beneficiarios, integrado por 50 folios, de los cuales seis fueron aprobados y 44 conformaron una nueva lista de espera. A partir de la séptima notificación, las altas se realizaron con base en este segundo ranking, registrándose 8 bajas voluntarias, 9 bajas conforme a las Reglas de Operación y 23 altas. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, 27 personas se encuentran en lista de espera sin posibilidad de dictaminación en virtud de la vigencia del programa.

En total, se informó un acumulado de 58 bajas notificadas mediante 10 correos electrónicos. Asimismo, se dio cuenta de una baja adicional derivada de una queja por conducta inapropiada, conforme a lo establecido en las Reglas de Operación. Finalmente, se precisó que al término del ejercicio fiscal concluyen los derechos adquiridos de las personas beneficiarias.

6. Asuntos generales

No se presentaron asuntos adicionales que tratar, por lo que, una vez agotados los puntos del orden del día, se dio por concluida la sesión.

7. Clausura de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Comité declaró clausurada la sesión a las 11 once horas con 33 treinta y tres minutos del día 19 de diciembre del 2025 dos mil veinticinco.

A C U E R D O S :

Una vez rendida esta versión estenográfica, se anexan los acuerdos de la primera sesión del Comité Dictaminador del Programa Social Guardianes de Guadalajara:

Primero. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto para la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social "Guardianes de Guadalajara".

Segundo. Se tuvo por presentado y rendido el Informe sobre el estado que guarda el Programa Social Guardianes de Guadalajara para el cierre correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Tercero. Se hizo constar que no se presentaron asuntos generales por parte de las y los integrantes del Comité.

Cuarto. Se clausuró formalmente la cuarta sesión ordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social Guardianes de Guadalajara, siendo las 11:33 horas del día 19 de diciembre de 2025.

ATENTAMENTE;

Guadalajara, Jalisco 19 de diciembre de 2025

"2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia".

NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA

Coordinador General de Combate a la Desigualdad

(Presidenta del Comité Dictaminador del Programa Social "Guardianes de Guadalajara")



Combate a la
Desigualdad

MARCO SEBASTIÁN OCEGUEDA SÁNCHEZ
Coordinador General de Cuidamos Guadalajara.

JUAN FRANCISCO CASTELLANOS HORTA
Director de Finanzas, en representación de Irlanda
Baumbach Valencia, Tesorera Municipal.

MARIO ALBERTO ESPINOSA ZARAGOZA
Enlace Administrativo de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad

ITZEL VAZQUEZ CAMARENA
Titular del Programa Social "Guardianes de Guadalajara"

La presente hoja de firmas es parte integrante del acta de la cuarta sesión ordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social Guardianes de Guadalajara de fecha 19 diecinueve de diciembre de 2025 dos mil veinticinco.